

GRUPO



Seguros | Valores e Inversiones | Red de Servicios de Salud | Museo del Jade | Bomberos

Presupuesto Ordinario PO –2017

INS-Red de Servicios de Salud S.A

Setiembre 2016

Este documento es realizado en cumplimiento con las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público N-1-2012-DC-DFOE de la Contraloría General de la República.



TABLA DE CONTENIDO

BASE LEGAL Y CARACTERÍSTICAS DEL HOSPITAL DEL TRAUMA S.A.....	2
(ACTUALMENTE INS-RED DE SERVICIOS DE SALUD S.A.).....	2
A. MARCO JURÍDICO:.....	2
II. DOCUMENTO PRESUPUESTARIO.....	5
A. SECCIÓN DE INGRESOS	5
B. SECCIÓN DE EGRESOS	6
C. SECCIÓN DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.	10
I. JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS.....	13
➤ OTROS SERVICIOS	14
➤ SERVICIOS QUIRÚRGICOS:	14
➤ HOSPITALIZACIÓN:	15
➤ IMÁGENES MÉDICAS:	17
➤ REHABILITACIÓN:.....	18
➤ CONSULTA EXTERNA:	21
➤ UNIDAD DE VALORACIÓN INICIAL:.....	22
➤ FARMACIA:	23
➤ CENTROS MÉDICOS REGIONALES:	24
➤ OTROS SERVICIOS:	24
➤ OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	25
II. JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS	26

Información Institucional

Base Legal y Características del Hospital del Trauma S.A.

(Actualmente INS-Red de Servicios de Salud S.A.)

A. Marco Jurídico:

El Hospital del Trauma Sociedad Anónima, fue creado según consta en el Acta Constitutiva del 16 de diciembre del 2009. En dicho documento se indica que el Hospital del Trauma S.A tendrá por objeto la prestación de servicios de salud, preventivos y curativos entre estos servicios se incluyen los servicios médicos en todas las especialidades, hospitalarios, farmacia, laboratorios, atención quirúrgica, rehabilitación y cualquier otro servicio necesario para la reparación de daños físicos a las personas derivadas de cualquier convenio, contrato o evento suscrito producido en el país o en el extranjero así como tratamiento médico y hospitalario de personas y el comercio en general.

A su vez la Sociedad es administrada por una Junta Directiva la cual está compuesta por cuatro miembros con cargos de presidente, vicepresidente, secretario y tesorero.

La funcionalidad del Hospital del Trauma S.A es afectada específicamente con la normativa de los seguros obligatorios que atiende el INS:

- a. Actualmente existe una Ley de Tránsito por la Vías Públicas Terrestres que establece en su artículo 52, el conjunto de servicios a que tienen derechos los lesionados que resulten como consecuencia de un accidente cubierto por el SOA.
- b. Paralelamente el Código de Trabajo en su artículo 218, establece el conjunto de prestaciones que el trabajador(a) tiene derecho cuando sufra riesgo del trabajo.

El 04 de Diciembre del 2015 por medio de Sesión Extraordinaria No. 9302 de la Junta Directiva del Instituto Nacional de Seguros se aprueba la propuesta de creación de la “INS-Red de Servicios de Salud” (RSS), misma que tiene como objetivo:

“...la gestión y entrega de servicios de salud de forma tal que las personas reciban un continuo de servicios preventivos y curativos, de acuerdo a sus necesidades a lo largo del tiempo y a través de los diferentes niveles del sistema de salud y de acuerdo a sus necesidades a lo largo del curso de la vida”.

Adicionalmente mediante el Acuerdo I de la Sesión 9337 la Junta Directiva del INS aprueba el "Informe final de la Comisión Estratégica para el fortalecimiento de la Red de Servicios de Salud del Instituto Nacional de Seguros", contenido en el oficio INS-HT-GS-00404-2016 del 06 de junio del 2016, lo cual implica la aprobación de los siguientes aspectos:

- Modelo de atención desarrollado,
- El enfoque corporativo de servicios de apoyo entre el INS como casa matriz (INS) y la Red de Servicios de Salud S.A (RSS).
- El enfoque por procesos que procure un sistema con altos estándares de calidad y trazabilidad.
- Gestión mediante una estructura organizacional de tipo matricial.

Información del Presupuesto Ordinario

II. Documento Presupuestario.

A. Sección de Ingresos

Cuadro N° 1
INS-Red de Servicios de Salud S.A.
Presupuesto Ordinario 2017
Detalle de Ingresos
 (En colones sin céntimos)

Total Partida	Detalle	Monto
1.0.0.0.00.00.0.0.000	Ingresos Corrientes	35.841.366.307
1.3.0.0.00.00.0.0.000	Ingresos No Tributarios	35.841.366.307
1.3.1.0.00.00.0.0.000	Venta de Bienes y Servicios	35.695.748.457
1.3.1.2.04.00.0.0.000	Alquileres	6.740.928
1.3.1.2.04.01.0.0.000	Alquiler de edificios e instalaciones	6.740.928
1.3.1.2.09.00.0.0.000	Otros Servicios	35.689.007.529
1.3.1.2.09.03.0.0.000	Servicios médico-asistenciales	35.689.007.529
1.3.9.0.00.00.0.0.000	Otros Ingresos No Tributarios	145.617.850
1.3.9.9.00.00.0.0.000	Ingresos varios no Específicos	145.617.850
3.0.0.0.00.00.0.0.000	Financiamiento	2.115.968.864
3.3.0.0.00.00.0.0.000	Recursos de Vigencias Anteriores	2.115.968.864
3.3.1.0.00.00.0.0.000	Superávit Libre	2.115.968.864
Total Presupuesto		37.957.335.171

Fuente: Departamento de Presupuesto de INS-Red de Servicios de Salud S.A.

B. Sección de Egresos

Cuadro N° 2
INS-Red de Servicios de Salud S.A.
Presupuesto Ordinario 2017
Detalle de Egresos
(En colones sin céntimos)

Partida	Detalle	Programa Administrativo	Programa de Salud	Total Presupuesto
0	REMUNERACIONES	₡ 3.128.742.407,98	₡ 21.901.221.680,33	₡ 25.029.964.088,31
0.01	REMUNERACIONES BASICAS	₡ 2.066.712.720,34	₡ 11.023.858.125,57	₡ 13.090.570.845,91
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	₡ 2.049.310.673,51	₡ 10.731.943.589,87	₡ 12.781.254.263,37
0.01.05	Suplencias	₡ 17.402.046,83	₡ 291.914.535,70	₡ 309.316.582,54
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	₡ 62.861.517,04	₡ 830.044.397,44	₡ 892.905.914,47
0.02.01	Tiempo extraordinario	₡ 36.825.269,91	₡ 601.858.002,99	₡ 638.683.272,91
0.02.02	Recargo de funciones	₡ -	₡ 5.000.000,00	₡ 5.000.000,00
0.02.03	Disponibilidad Laboral	₡ 20.636.247,12	₡ 223.186.394,44	₡ 243.822.641,57
0.02.05	Dietas	₡ 5.400.000,00	₡ -	₡ 5.400.000,00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	₡ 367.275.263,68	₡ 4.445.073.468,81	₡ 4.812.348.732,50
0.03.01	Retribución por años servidos	₡ 26.216.928,76	₡ 979.558.178,12	₡ 1.005.775.106,88
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	₡ 56.908.661,12	₡ -	₡ 56.908.661,12
0.03.03	Decimotercer mes	₡ 194.307.898,01	₡ 1.364.884.734,40	₡ 1.559.192.632,42
0.03.99	Otros incentivos salariales	₡ 89.841.775,80	₡ 2.100.630.556,28	₡ 2.190.472.332,09
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	₡ 384.883.591,50	₡ 2.703.553.195,40	₡ 3.088.436.786,90
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	₡ 215.768.074,02	₡ 1.515.628.306,51	₡ 1.731.396.380,53
0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	₡ 11.663.139,14	₡ 81.925.854,41	₡ 93.588.993,54
0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	₡ 34.989.417,41	₡ 245.777.563,22	₡ 280.766.980,63
0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	₡ 116.631.391,36	₡ 819.258.544,06	₡ 935.889.935,42
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	₡ 5.831.569,57	₡ 40.962.927,20	₡ 46.794.496,77
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION	₡ 229.297.315,42	₡ 1.610.662.297,62	₡ 1.839.959.613,04
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social	₡ 118.497.493,63	₡ 832.366.680,77	₡ 950.864.174,39
0.05.02	Aporte Patronal al Regimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	₡ 40.820.986,98	₡ 286.740.490,42	₡ 327.561.477,40
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	₡ 69.978.834,82	₡ 491.555.126,44	₡ 561.533.961,25
0.99	REMUNERACIONES DIVERSAS	₡ 17.712.000,00	₡ 1.288.030.195,49	₡ 1.305.742.195,49
0.99.99	Otras remuneraciones	₡ 17.712.000,00	₡ 1.288.030.195,49	₡ 1.305.742.195,49

Partida	Detalle	Programa Administrativo	Programa de Salud	Total Presupuesto
1	SERVICIOS	₡ 4.683.260.107,40	₡ 1.648.301.265,75	₡ 6.331.561.373,15
1.01	ALQUILERES	₡ 40.260.696,00	₡ -	₡ 40.260.696,00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	₡ 40.134.696,00	₡ -	₡ 40.134.696,00
1.01.04	Alquiler y derechos para telecomunicaciones	₡ 126.000,00	₡ -	₡ 126.000,00
1.02	SERVICIOS BASICOS	₡ 648.300.000,00	₡ -	₡ 648.300.000,00
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	₡ 130.000.000,00	₡ -	₡ 130.000.000,00
1.02.02	Seervicio de energía eléctrica	₡ 510.000.000,00	₡ -	₡ 510.000.000,00
1.02.04	Servicio de tele comunicaciones	₡ 8.300.000,00	₡ -	₡ 8.300.000,00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	₡ 155.254.411,22	₡ 3.989.574,00	₡ 159.243.985,22
1.03.01	Información	₡ 12.570.345,00	₡ -	₡ 12.570.345,00
1.03.02	Publicidad y propaganda	₡ 2.772.000,00	₡ 885.000,00	₡ 3.657.000,00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	₡ 126.140.786,22	₡ 299.000,00	₡ 126.439.786,22
1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	₡ 480.000,00	₡ -	₡ 480.000,00
1.03.07	Servicios de transferencia electrónica de información	₡ 13.291.280,00	₡ 2.805.574,00	₡ 16.096.854,00
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	₡ 1.222.261.169,44	₡ 1.275.037.760,00	₡ 2.497.298.929,44
1.04.01	Servicios médicos y de laboratorio	₡ 15.960.000,00	₡ 1.260.308.760,00	₡ 1.276.268.760,00
1.04.02	Servicios jurídicos	₡ -	₡ 564.000,00	₡ 564.000,00
1.04.03	Servicios de ingeniería	₡ 24.000.000,00	₡ -	₡ 24.000.000,00
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	₡ 20.000.000,00	₡ -	₡ 20.000.000,00
1.04.05	Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	₡ 114.000.000,00	₡ -	₡ 114.000.000,00
1.04.06	Servicios generales	₡ 919.070.861,44	₡ 8.000.000,00	₡ 927.070.861,44
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	₡ 129.230.308,00	₡ 6.165.000,00	₡ 135.395.308,00
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	₡ 78.743.316,00	₡ 15.839.309,00	₡ 94.582.625,00
1.05.01	Transporte dentro del país	₡ 4.991.454,00	₡ 2.411.735,00	₡ 7.403.189,00
1.05.02	Viáticos dentro del país	₡ 57.638.694,00	₡ 2.740.500,00	₡ 60.379.194,00
1.05.03	Transporte en el exterior	₡ 6.676.800,00	₡ 4.073.054,00	₡ 10.749.854,00
1.05.04	Viáticos en el exterior	₡ 9.436.368,00	₡ 6.614.020,00	₡ 16.050.388,00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	₡ 28.754.159,49	₡ 200.950.716,75	₡ 229.704.876,24
1.06.01	Seguros	₡ 28.754.159,49	₡ 200.950.716,75	₡ 229.704.876,24
1.07	CAPACITACION Y PROTOCOLO	₡ 167.331.832,00	₡ 148.197.906,00	₡ 315.529.738,00
1.07.01	Actividades de capacitación	₡ 163.404.800,00	₡ 148.197.906,00	₡ 311.602.706,00
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	₡ 3.927.032,00	₡ -	₡ 3.927.032,00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACION	₡ 1.838.994.523,25	₡ 2.834.000,00	₡ 1.841.828.523,25
1.08.01	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	₡ 271.245.109,28	₡ -	₡ 271.245.109,28
1.08.03	Mantenimeinto de instalaciones y otras obras	₡ 187.733.393,28	₡ -	₡ 187.733.393,28
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	₡ 11.538.345,70	₡ -	₡ 11.538.345,70
1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	₡ 49.197.648,00	₡ -	₡ 49.197.648,00
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	₡ 120.135.831,04	₡ -	₡ 120.135.831,04
1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipos de cómputo y sistemas de información	₡ 178.358.100,28	₡ -	₡ 178.358.100,28
1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	₡ 1.020.786.095,68	₡ 2.834.000,00	₡ 1.023.620.095,68
1.09	IMPUESTOS	₡ 400.000.000,00	₡ -	₡ 400.000.000,00
1.09.01	Impuestos sobre ingresos y utilidades	₡ 400.000.000,00	₡ -	₡ 400.000.000,00
1.99	SERVICIOS DIVERSOS	₡ 103.360.000,00	₡ 1.452.000,00	₡ 104.812.000,00
1.99.99	Otros servicios no especificados	₡ 103.360.000,00	₡ 1.452.000,00	₡ 104.812.000,00

Partida	Detalle	Programa Administrativo	Programa de Salud	Total Presupuesto
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	₡ 1.452.986.771,52	₡ 910.246.903,11	₡ 2.363.233.674,63
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	₡ 72.065.000,00	₡ 83.801.000,00	₡ 155.866.000,00
2.01.01	Combustibles y lubricantes	₡ 3.030.000,00	₡ 401.000,00	₡ 3.431.000,00
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	₡ -	₡ 80.400.000,00	₡ 80.400.000,00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	₡ 16.000.000,00	₡ -	₡ 16.000.000,00
2.01.99	Otros productos químicos y conexos	₡ 53.035.000,00	₡ 3.000.000,00	₡ 56.035.000,00
2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	₡ 3.204.000,00	₡ 539.867.965,28	₡ 543.071.965,28
2.02.03	Alimentos y bebidas	₡ 3.204.000,00	₡ 539.867.965,28	₡ 543.071.965,28
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	₡ 93.266.875,00	₡ 14.775.000,00	₡ 108.041.875,00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	₡ 28.300.000,00	₡ 535.000,00	₡ 28.835.000,00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	₡ 12.000.000,00	₡ -	₡ 12.000.000,00
2.03.03	Madera y sus derivados	₡ 750.000,00	₡ -	₡ 750.000,00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	₡ 23.450.000,00	₡ -	₡ 23.450.000,00
2.03.05	Materiales y productos de vidrio	₡ 1.500.000,00	₡ -	₡ 1.500.000,00
2.03.06	Materiales y productos de plástico	₡ 17.723.500,00	₡ 1.696.000,00	₡ 19.419.500,00
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	₡ 9.543.375,00	₡ 12.544.000,00	₡ 22.087.375,00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	₡ 594.043.189,87	₡ 95.352.700,63	₡ 689.395.890,50
2.04.01	Herramientas e Instrumentos	₡ 35.525.000,00	₡ 95.352.700,63	₡ 130.877.700,63
2.04.02	Repuestos y accesorios	₡ 558.518.189,87	₡ -	₡ 558.518.189,87
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	₡ 690.407.706,65	₡ 176.450.237,20	₡ 866.857.943,85
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	₡ 1.000.000,00	₡ 74.000,00	₡ 1.074.000,00
2.99.02	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	₡ 258.347.500,00	₡ 140.067.000,00	₡ 398.414.500,00
2.99.03	Productos de pape, cartón e impresos	₡ 2.768.594,00	₡ 12.118.323,20	₡ 14.886.917,20
2.99.04	Textiles y vestuario	₡ 396.615.562,65	₡ -	₡ 396.615.562,65
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	₡ 5.980.000,00	₡ -	₡ 5.980.000,00
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	₡ 7.345.000,00	₡ 9.818.600,00	₡ 17.163.600,00
2.99.07	Útiles y materiales de cocina y comedor	₡ -	₡ 831.500,00	₡ 831.500,00
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros diversos	₡ 18.351.050,00	₡ 13.540.814,00	₡ 31.891.864,00
5	BIENES DURADEROS	₡ 171.935.500,00	₡ 1.944.033.363,51	₡ 2.115.968.863,51
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	₡ 126.935.500,00	₡ 1.944.033.363,51	₡ 2.070.968.863,51
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	₡ 10.000.000,00	₡ -	₡ 10.000.000,00
5.01.02	Equipo de transporte	₡ 750.000,00	₡ -	₡ 750.000,00
5.01.03	Equipo de comunicación	₡ 23.603.500,00	₡ 56.400,00	₡ 23.659.900,00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	₡ 5.000.000,00	₡ 514.000,00	₡ 5.514.000,00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	₡ 48.717.000,00	₡ 15.228.000,00	₡ 63.945.000,00
5.01.06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	₡ 1.865.000,00	₡ 1.926.200.963,51	₡ 1.928.065.963,51
5.01.99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	₡ 37.000.000,00	₡ 2.034.000,00	₡ 39.034.000,00
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	₡ 45.000.000,00	₡ -	₡ 45.000.000,00
5.02.01	Edificios	₡ 45.000.000,00	₡ -	₡ 45.000.000,00

Partida	Detalle	Programa Administrativo	Programa de Salud	Total Presupuesto
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	₡ 977.494.556,02	₡ 658.077.008,42	₡ 1.635.571.564,44
6.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO	₡ 60.000.000,00	₡ -	₡ 60.000.000,00
6.01.02	Transferencias corrientes a órganos desconcentrados	₡ 60.000.000,00	₡ -	₡ 60.000.000,00
6.02	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	₡ 37.586.800,00	₡ 13.570.500,00	₡ 51.157.300,00
6.02.01	Becas a funcionarios	₡ 37.386.800,00	₡ 13.120.500,00	₡ 50.507.300,00
6.02.99	Otras transferencias a personas	₡ 200.000,00	₡ 450.000,00	₡ 650.000,00
6.03	PRESTACIONES	₡ 88.843.836,79	₡ 644.506.508,42	₡ 733.350.345,21
6.03.01	Prestaciones legales	₡ 85.269.612,57	₡ 481.907.080,11	₡ 567.176.692,68
6.03.99	Otras prestaciones	₡ 3.574.224,22	₡ 162.599.428,30	₡ 166.173.652,52
6.06	OTRAS TRASFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	₡ 791.063.919,24	₡ -	₡ 791.063.919,24
6.06.01	Indemnizaciones	₡ 791.063.919,24	₡ -	₡ 791.063.919,24
9	CUENTAS ESPECIALES	₡ -	₡ 481.035.607,30	₡ 481.035.607,30
9.02	SUMAS SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA	₡ -	₡ 481.035.607,30	₡ 481.035.607,30
9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	₡ -	₡ 481.035.607,30	₡ 481.035.607,30
Total General		₡ 10.414.419.342,92	₡ 27.542.915.828,41	₡ 37.957.335.171,33

Fuente: Departamento de Presupuesto de INS-Red de Servicios de Salud S.A.

C. Sección de Información Complementaria.

i. Origen y Aplicación de Recursos

Cuadro N° 3
INS-Red de Servicios de Salud S.A.
Detalle del Origen y Aplicación de Recursos
 (En colones sin céntimos)

Total de Ingresos		37.957.335.171	37.957.335.171	35.841.366.308	2.115.968.864	37.957.335.171
Total de Egresos		37.957.335.171	37.957.335.171	35.841.366.308	2.115.968.864	37.957.335.171
Codigo	Descripción	Presupuesto Ordinario	Total Presupuesto	Ingresos Corrientes	Financiamiento	Total Ingresos
0	Remuneraciones	25.029.964.088	25.029.964.088	25.029.964.088	-	25.029.964.088
0.01	Remuneraciones Básicas	13.090.570.846	13.090.570.846	13.090.570.846	-	13.090.570.846
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	12.781.254.263	12.781.254.263	12.781.254.263		12.781.254.263
0.01.05	Suplencias	309.316.583	309.316.582,54	309.316.583		309.316.582,54
0.02	Remuneraciones Eventuales	892.905.914	892.905.914	892.905.914	-	892.905.914
0.02.01	Tiempo extraordinario	638.683.273	638.683.273	638.683.273		638.683.273
0.02.02	Recargo de funciones	5.000.000	5.000.000	5.000.000		5.000.000
0.02.03	Disponibilidad Laboral	243.822.642	243.822.642	243.822.642		243.822.642
0.02.05	Dietas	5.400.000	5.400.000	5.400.000		5.400.000
0.03	Incentivos Salariales	4.812.348.732	4.812.348.732	4.812.348.732	-	4.812.348.732
0.03.01	Retribución por años servidos	1.005.775.107	1.005.775.107	1.005.775.107		1.005.775.107
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	56.908.661	56.908.661	56.908.661		56.908.661
0.03.03	Decimotercer mes	1.559.192.632	1.559.192.632	1.559.192.632		1.559.192.632
0.03.99	Otros incentivos salariales	2.190.472.332	2.190.472.332,09	2.190.472.332		2.190.472.332,09
0.04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	3.088.436.787	3.088.436.787	3.088.436.787	-	3.088.436.787
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	1.731.396.381	1.731.396.381	1.731.396.381		1.731.396.381
0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	93.588.994	93.588.994	93.588.994		93.588.994
0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	280.766.981	280.766.981	280.766.981		280.766.981
0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	935.889.935	935.889.935	935.889.935		935.889.935
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	46.794.497	46.794.497	46.794.497		46.794.497
0.05	Contribuciones patronales al fondo de pensiones y otros fondos de capitalización	1.839.959.613	1.839.959.613	1.839.959.613	-	1.839.959.613
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social	950.864.174	950.864.174	950.864.174		950.864.174
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	327.561.477	327.561.477	327.561.477		327.561.477
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	561.533.961	561.533.961	561.533.961		561.533.961

Código	Descripción	Presupuesto Ordinario	Total Presupuesto	Ingresos Corrientes	Financiamiento	Total Ingresos
1.99	Servicios Diversos	104.812.000	104.812.000	104.812.000	-	104.812.000
1.99.99	Otros servicios no especificados	104.812.000	104.812.000	104.812.000		104.812.000
2	Materiales y Suministros	2.363.233.675	2.363.233.675	2.363.233.675	-	2.363.233.675
2.01	Productos Químicos y Conexos	155.866.000	155.866.000,00	155.866.000	-	155.866.000,00
2.01.01	Combustibles y lubricantes	3.431.000	3.431.000	3.431.000		3.431.000
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	80.400.000	80.400.000	80.400.000		80.400.000
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	16.000.000	16.000.000	16.000.000		16.000.000
2.01.99	Otros productos químicos	56.035.000	56.035.000	56.035.000		56.035.000
2.02	Alimentos y Productos Agropecuarios	543.071.965	543.071.965	543.071.965	-	543.071.965
2.02.03	Alimentos y bebidas	543.071.965	543.071.965	543.071.965		543.071.965
2.03	Materiales y Prod. de Uso en Construcción y Mantenimiento	108.041.875	108.041.875	108.041.875	-	108.041.875
2.03.01	Materiales y productos metálicos	28.835.000	28.835.000	28.835.000		28.835.000
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	12.000.000	12.000.000	12.000.000		12.000.000
2.03.03	Madera y sus derivados	750.000	750.000,00	750.000		750.000,00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	23.450.000	23.450.000	23.450.000		23.450.000
2.03.05	Materiales y productos de vidrio	1.500.000	1.500.000	1.500.000		1.500.000
2.03.06	Materiales y productos de plástico	19.419.500	19.419.500	19.419.500		19.419.500
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	22.087.375	22.087.375	22.087.375		22.087.375
2.04	Herramientas, Repuestos y Accesorios	689.395.890	689.395.890	689.395.890	-	689.395.890
2.04.01	Herramientas e instrumentos	130.877.701	130.877.701	130.877.701	-	130.877.701
2.04.02	Repuestos y accesorios	558.518.190	558.518.190	558.518.190	-	558.518.190
2.99	Útiles, Materiales y Suministros Diversos	866.857.944	866.857.944	866.857.944	-	866.857.944
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1.074.000	1.074.000	1.074.000		1.074.000
2.99.02	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	398.414.500	398.414.500	398.414.500		398.414.500
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	14.886.917	14.886.917	14.886.917		14.886.917
2.99.04	Textiles y vestuario	396.615.563	396.615.563	396.615.563		396.615.563
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	5.980.000	5.980.000	5.980.000		5.980.000
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	17.163.600	17.163.600	17.163.600		17.163.600
2.99.07	Útiles y materiales de cocina y comedor	831.500	831.500	831.500		831.500
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	31.891.864	31.891.864	31.891.864		31.891.864
5	Bienes Duraderos	2.115.968.864	2.115.968.864	-	2.115.968.864	2.115.968.864
5.01	Maquinaria, Equipo y Mobiliario	2.070.968.864	2.070.968.864	-	2.070.968.864	2.070.968.864
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	10.000.000	10.000.000		10.000.000	10.000.000
5.01.02	Equipo de transporte	750.000	750.000		750.000	750.000
5.01.03	Equipo de comunicación	23.659.900	23.659.900		23.659.900	23.659.900
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	5.514.000	5.514.000		5.514.000	5.514.000
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	63.945.000	63.945.000		63.945.000	63.945.000
5.01.06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	1.928.065.964	1.928.065.964		1.928.065.964	1.928.065.964
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	39.034.000	39.034.000		39.034.000	39.034.000

Código	Descripción	Presupuesto Ordinario	Total Presupuesto	Ingresos Corrientes	Financiamiento	Total Ingresos
6	Transferencias Corrientes	1.635.571.564	1.635.571.564	1.635.571.564	-	1.635.571.564
6.01	Transferencias Corrientes AL SECTOR PÚBLICO	60.000.000	60.000.000	60.000.000	-	60.000.000
6.01.02	Transferencias Corrientes A ORGANOS DESCONCENTRADOS	60.000.000	60.000.000,00	60.000.000		60.000.000,00
6.02	Transferencias Corrientes A PERSONAS	51.157.300	51.157.300,00	51.157.300	-	51.157.300,00
6.02.01	Becas a funcionarios	50.507.300	50.507.300,00	50.507.300		50.507.300,00
6.02.99	Otras transferencias a personas	650.000	650.000	650.000		650.000
6.03	Prestaciones	733.350.345	733.350.345	733.350.345	-	733.350.345
6.03.01	Prestaciones legales	567.176.693	567.176.693	567.176.693		567.176.693
6.03.99	Otras Prestaciones	166.173.653	166.173.653	166.173.653		166.173.653
6.06	Otras Transferencias Corrientes al Sector Privado	791.063.919	791.063.919	791.063.919	-	791.063.919
6.06.01	Indemnizaciones	791.063.919	791.063.919	791.063.919		791.063.919
9	Cuentas Especiales	481.035.607	481.035.607	481.035.607	-	481.035.607
9.02	Sumas sin asignación presupuestaria	481.035.607	481.035.607	481.035.607	-	481.035.607
9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	481.035.607	481.035.607,30	481.035.607	-	481.035.607,30
	Total Ingresos	37.957.335.171	37.957.335.171	35.841.366.308	2.115.968.864	37.957.335.171

Fuente: Departamento de Presupuesto de INS-Red de Servicios de Salud S.A.

I. Justificación de Ingresos.

Para el 2017 INS-Red de Servicios de Salud S.A. espera percibir ¢37.957.335.171 de ingresos, los cuales están compuestos por Ingresos Corrientes y Financiamiento, para lo cual de acuerdo a estos dos grupos se detalla lo siguiente:

Total General de Ingresos	37.957.335.171
Partida: Ingresos Corrientes	35.841.366.307
Ingresos No Tributarios	35.841.366.307
Venta de Bienes y Servicios	35.695.748.457
Alquileres	
1.3.1.2.04.01.0.0.000 Alquiler de edificios e instalaciones	6.740.928

Este rubor corresponde al ingresos percibido por el alquiler del espacio físico interno para la tienda de conveniencia (cafetería), a ASOHTRAUMA, la cual vende productos tanto a pacientes, funcionarios y visitantes del INS Red de Servicios de Salud, S.A. su ingreso promedio mensual es de \$996.00.

Alquiler de Edificios e Instalaciones		
Descripción	Precio	Monto
Alquiler anual del Espacio Físico de la Tienda de Conveniencia	\$ 11.952,00	6.740.928
Tipo de Cambio utilizado	564	
Total Ingreso por Alquileres		6.740.928

➤ **Otros Servicios**

1.3.1.2.09.03.0.0.000 Servicios médico-asistenciales 35.689.007.529

Corresponde al pago acordado entre el Instituto Nacional de Seguro (INS) y el INS Red de Servicios de Salud, S.A; por los servicios en atención de pacientes amparados en las pólizas de Riesgos del Trabajo y SOA (Seguro Obligatorio Automotor) que comercializa el INS.

La estimación de estos ingresos se realiza con base en proyecciones en la cantidad de procedimientos a realizar en el 2017 en cada uno de los servicios por el costo según el Tarifario aprobado para el 2016, este rubro es la fuente de ingreso más importante que se tiene, contempla el 94.02% del total de los ingresos presupuestados.

➤ **Servicios Quirúrgicos:**

Para el 2017 la estimación la cantidad de cirugías a realizar se determina según los minutos promedio de duración de cada uno de los especialistas que participan en la cirugía, ya que cada uno mantiene un costo diferente según las tarifas establecidas a partir del último trimestre del período 2016.

Para el segundo semestre del 2017 se define un incremento de cirugías producto de la habilitación de los quirófanos 6 y 7.

Cirugías x mes	Total de Min	Total de Ingreso
1.153	311.229	674.286.678
1.118	301.782	653.818.305
1.192	321.757	697.094.293
1.084	292.604	633.934.743
1.187	320.407	694.170.240
1.172	316.358	685.398.080
1.575	425.443	920.881.834
1.493	403.469	873.317.235
1.504	406.351	879.555.215
1.581	427.245	924.780.572
1.561	421.841	913.084.359
1.495	403.829	874.096.982
16.115	4.352.314	9.424.418.536

➤ **Hospitalización:**

El Área de Hospitalización se divide en tres secciones, a saber:

- a. Estancias
- b. Quemados
- c. Cuidados Intensivos
- d. Cuidados Intermedios

a. Hospitalización Estancias:

Esta área cuenta con 156 camas distribuidas de la siguiente forma: 150 para Salón, 2 para Privados de Libertad y 4 para Aislamiento. A partir del segundo semestre del 2016 se habilitarán en salón 40 camas adicionales, por lo que el indicador de estancia promedio se incrementa para ese período.

Meses	Cantidad Estancias
Enero	4.113
Febrero	4.129
Marzo	4.483
Abril	4.153
Mayo	4.278
Junio	4.339
Julio	5.573
Agosto	5.419
Septiembre	5.308
Octubre	5.573
Noviembre	5.575
Diciembre	5.475
Total	58.417

a. Hospitalización Quemados:

Esta área cuenta con 4 camas en total, y cuenta con todos los equipos necesarios para la atención de pacientes que han sufrido daños producto de quemaduras.

Meses	Cantidad Quemados
Enero	111
Febrero	111
Marzo	111
Abril	111
Mayo	111
Junio	111
Julio	111
Agosto	111
Septiembre	111
Octubre	111
Noviembre	111
Diciembre	111
Total	1.336

b. Hospitalización Cuidados Intensivos:

Esta área de UCI cuenta con 8 camas en total, y la proyección promedio para el período 2017 se detalla a continuación

Meses	Cantidad UCI
Enero	70
Febrero	70
Marzo	70
Abril	70
Mayo	70
Junio	70
Julio	70
Agosto	70
Septiembre	70
Octubre	70
Noviembre	70
Diciembre	70
Total	842

c. Hospitalización Cuidados Intermedios:

Esta área de UTI cuenta con 12 camas en total, y la proyección promedio para el período 2017 se detalla a continuación

Meses	Cantidad UTI
Enero	82
Febrero	82
Marzo	82
Abril	82
Mayo	82
Junio	82
Julio	82
Agosto	82
Septiembre	82
Octubre	82
Noviembre	82
Diciembre	82
Total	984

Cuadro N° 4
INS-Red de Servicios de Salud S.A.
Ingresos por Hospitalización detallado
(En colones sin céntimos)

Detalle	Monto
Hospitalización Estancias	8.187.753.043
Hospitalización Quemados	419.619.929
Hospitalización Cuidados Intensivos	397.184.149
Hospitalización Cuidados Intermedios	200.485.236
Total Hoopitalización	9.205.042.357

Fuente: Departamento de Inteligencia Estratégica de la Red de Salud.

➤ **Imágenes Médicas:**

De acuerdo al comportamiento de los meses de enero a marzo 2016 en los cuales las áreas de Rayos X Convencionales, Ultrasonidos, Tomografías (Tac), Resonancias y Ortopantomografías se determina que éstas se encuentran con la capacidad de recursos humano, técnico y de especialistas en radiología capaces de atender la demanda esperada sin mantener lista de espera significativa. Por tanto el promedio del primer trimestre detallado por cada uno de los

procedimientos específicos en cada área antes indicada se proyecta para el período 2017, como se detalla en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 5
INS-Red de Servicios de Salud S.A.
Ingresos Imágenes Médicas detallado
 (En colones sin céntimos)

Detalle	Cantidad Procedimientos	Monto
Rayos X	117171	576.795.377
Ultrasonidos	22171	385.060.783
Tomografías	15729	583.559.582
Resonancias	8552	432.810.552
Ortopantomografo	3456	74.122.959
Total Imágenes Médicas		2.052.349.253

Fuente: Departamento de Inteligencia Estratégica de la Red de Salud.

➤ **Enfermería**

Corresponde a los procedimientos menores realizados por los Enfermeros de los servicios de Consulta Externa y UVI.

Meses	Enfermería		Total Yesos	Ingreso Total
	Consulta Ext. Enfermería	UVI Enfermería		
Enero	3.204	2.714	5.917	16.995.600
Febrero	3.204	2.714	5.917	16.995.600
Marzo	3.204	2.714	5.917	16.995.600
Abril	3.204	2.714	5.917	16.995.600
Mayo	3.204	2.714	5.917	16.995.600
Junio	3.204	2.714	5.917	16.995.600
Julio	3.204	2.714	5.917	16.995.600
Agosto	3.204	2.714	5.917	16.995.600
Septiembre	3.204	2.714	5.917	16.995.600
Octubre	3.204	2.714	5.917	16.995.600
Noviembre	3.204	2.714	5.917	16.995.600
Diciembre	3.204	2.714	5.917	16.995.600
Total	38.445	32.563	71.008	203.947.199

➤ **Yesos**

Se refiere a los procedimientos de Yesos realizados en los servicios de Consulta Externa y UVI.

Meses	Yesos		Total Enfermeria	Ingreso Total
	Consulta Ext. Enfermeria	UVI Enfermeria		
Enero	850	133	983	11.412.946
Febrero	850	133	983	11.412.946
Marzo	850	133	983	11.412.946
Abril	850	133	983	11.412.946
Mayo	850	133	983	11.412.946
Junio	850	133	983	11.412.946
Julio	850	133	983	11.412.946
Agosto	850	133	983	11.412.946
Septiembre	850	133	983	11.412.946
Octubre	850	133	983	11.412.946
Noviembre	850	133	983	11.412.946
Diciembre	850	133	983	11.412.946
Total	10.199	1.598	11.797	136.955.351

➤ **Banco de Tejidos**

Corresponde a estimación de ingresos producto de la elaboración de Hueso Granulado utilizado en algunas de las Cirugías realizadas en el Hospital.

Descripción	Tarifa	Mensual	Anual	Anual
HUESO GRANULADO (g)	48.887,28	128	1538	75.168.591
Total		128	1.538	75.168.591

➤ **Rehabilitación:**

Corresponde a las sesiones de recuperación hospitalaria que tiene los pacientes, los cuales son sometidos a procesos de atención con el fin de recuperar habilidades que por causa de algún tipo de accidente se vieron interrumpidas.

Este ingreso se calcula utilizando el promedio simple de los procedimientos facturados de enero a mayo 2016 para compensar las posibles variaciones por estacionalidad.

Esta área de Rehabilitación se divide en Terapia Física y Terapia Ocupacional, por lo que la proyección se detalla a continuación:

Cantidad de Procedimientos		
Meses	Física	Ocupacional
Enero	7.922	3.693
Febrero	7.922	3.693
Marzo	7.922	3.693
Abril	7.922	3.693
Mayo	7.922	3.693
Junio	7.922	3.693
Julio	7.922	3.693
Agosto	7.922	3.693
Septiembre	7.922	3.693
Octubre	7.922	3.693
Noviembre	7.922	3.693
Diciembre	7.922	3.693
Total	95.062	44.318

Fuente: Departamento de Inteligencia Estratégica de la Red de Salud

De las proyecciones antes indicadas, se cuantifica el Área de Rehabilitación en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 6

**INS-Red de Servicios de Salud S.A.
Ingresos por Rehabilitación
(En colones sin céntimos)**

Descripción	Anual	Anual
SESION TERAPIA FISICA E1	95.062	1.360.835.872
SESION TERAPIA FISICA E2		-
SESION TERAPIA FISICA E3		-
SESION TERAPIA FISICA E4		-
SESION TERAPIA OCUPACIONAL E1	44.318	634.431.448
SESION TERAPIA OCUPACIONAL E2		-
SESION TERAPIA OCUPACIONAL E3		-
SESION TERAPIA OCUPACIONAL E4		-
Total		1.995.267.320

Fuente: Departamento de Presupuesto de la Red de Salud

➤ **Consulta Externa:**

A partir de enero 2017 se aplicará un cambio en la metodología de cobro por planilla a cobro por procedimientos, ya que en el 2016 el cobro se realizaba vía reintegro por planilla. Esta área se separó en Consulta Externa y Clínica del Dolor.

Cuadro N° 7

**INS-Red de Servicios de Salud S.A.
Ingresos por Consulta Externa
(En colones sin céntimos)**

Detalle	Cantidad Procedimientos	Monto
Clínica del Dolor	18036	168.385.562
Consulta Externa	273821	4.503.819.019
Total Consulta Externa		4.672.204.582

Fuente: Departamento de Presupuesto de la Red de Salud

➤ **Unidad de Valoración Inicial:**

A partir del período 2017 se aplicará un cambio en la metodología de cobro por planilla a cobro por procedimientos, ya que en el 2016 el cobro era vía reintegro por planilla. Se proyectaron las Consultas de Primera Vez en Medicina general según los promedios mensuales experimentados entre los meses de enero a mayo 2016, y así proyectar el período 2017.

Meses	Cantidad de consultas
Enero	2.541
Febrero	2.601
Marzo	2.661
Abril	2.721
Mayo	2.781
Junio	2.841
Julio	2.901
Agosto	2.961
Septiembre	3.021
Octubre	3.081
Noviembre	3.141
Diciembre	3.201
Total	34.446

Fuente: Departamento de Inteligencia Estratégica de la Red de Salud.

El monto proyectado para los ingresos en Valoración Inicial se detalla a continuación:

Descripción	Anual	Monto
HDT-CONSULTA DE 1ERA VEZ (MEDICINA GRAL)	34.446	1.115.135.069
		1.115.135.069

Fuente: Departamento de Presupuesto de la Red de Salud

➤ **Farmacia:**

Para el 2017 se proyectan los ingresos por cupón. En esta clasificación se contempla el cobro por el despacho de los medicamentos utilizados en los diversos procesos del Hospital y que son suministrados por el I.N.S.

Adicionalmente se realiza el cobro por Colistina y por Nutrición Parenteral que utiliza esta área, como se detalla a continuación:

Cuadro N° 8
INS-Red de Servicios de Salud S.A.
Ingresos por Farmacia
(En colones sin céntimos)

Código	Descripción	Cantidad Cupón	Anual
CUPÓN	CUPÓN DE FARMACIA HOSPI	182.349	348.819.762
CUPÓN	CUPÓN DE FARMACIA UVI	86.654	165.763.274
CUPÓN	CUPÓN DE FARMACIA CONS. EXT	147.631	282.407.252
CUPÓN	CUPÓN DE FARMACIA SERV. QUIRURG	24.593	47.044.155
Total		441.227	844.034.443
Productos farmacéuticos y medicinales		Cobrar	Anual
	Colistina	32.100.000	32.100.000
	Nutrición Parenteral	41.088.000	41.088.000
Total Productos Farmacéuticos			73.188.000
Total General Farmacia			917.222.443

Fuente: Departamento de Presupuesto de la Red de Salud

➤ **Centros Médicos Regionales:**

Este rubro contempla el salario y los gastos en los que incurre INS-Red de Servicios de Salud S.A; en el envío de médicos a los diferentes Centros Médicos Regionales, específicamente estos médicos son comodines que cubren vacaciones, incapacidades, entre otros.

Detalle	Monto
Planilla Centros Médicos Regional	4.765.160.785
Kilometrajes CMR	24.609.696
Viáticos	40.657.349
Total CMR	4.830.427.829

Fuente: Departamento de Presupuesto de la Red de Salud

➤ **Otros Servicios:**

Contempla todos aquellos servicios que no se encuentran en los puntos anteriores, que representan una erogación para el Hospital, pero que a su vez deben de ser cobrados al INS.

Los ingresos percibidos por estos conceptos se detallan en si siguiente cuadro:

Cuadro N° 9
INS-Red de Servicios de Salud S.A.
Ingresos por Servicios Médicos Externos
 (En colones sin céntimos)

Detalle	Monto
Cardiología	38.400.000
Consulta Cirugia de Tórax	78.540.000
Contingencia	11.560.000
Electromiografías	72.000.000
Estudios endoscópicos	5.670.000
Gammagrafía Osea	20.340.000
Gastroenterología	30.000.000
Ginecología	3.524.000
Oftalmología	411.000.000
Resonancia Magnética	16.435.000
Serología y Microbiología	6.000.000
Servicios Profesionales de Especialistas en Salud	200.400.000
Urología	122.000.000
Vascular Periférico	45.000.000
Contratos de Servicios Médicos Externos	1.060.869.000

Fuente: Departamento de Presupuesto de la Red de Salud

➤ Otros Ingresos No Tributarios	145.617.850
1.3.9.9.00.00.0.0.000 Ingresos varios no Específicos	145.617.850

La estimación del ingreso se realiza con base en el monto de los intereses devengados en el 2016, sin proyectar un incremento en las tasas de intereses.

Partida: Ingresos Financieros	2.115.968.864
.Recursos de Vigencias Anteriores	2.115.968.864
3.3.1.0.00.00.0.0.000 Superávit Libre	2.115.968.864

II. Justificación de Egresos

El presupuesto de egresos que se propone, equivale al cien por ciento de los ingresos ordinarios previstos para el año 2017, el cual asciende a $\text{¢}37.957.335.171,33$; este fue formulado considerando las posibles erogaciones, distribuidas en los grupos de cuenta que establece el clasificador de gastos para el Sector Público. De tal manera que los montos de cada partida se han determinado y distribuido de acuerdo con las necesidades de cada uno de los programas presupuestarios. Para mayor comprensión, a nivel de detalle y aspectos de registro y controles internos propios de la Administración, se crearon subcuentas de manera consistente con el referido clasificador, que permiten la identificación de los gastos según los diferentes objetivos establecidos en cada programa.

Total General de Egresos	37.957.335.171,00
---------------------------------	--------------------------

Partida: 0 Remuneraciones	25.029.964.088,31
----------------------------------	--------------------------

Programa 1 Administrativo	3.128.742.407,98
Programa 2 Salud	21.901.221.680,33

Detalle por Sub-Partida:	Monto
---------------------------------	--------------

0.01.01 Sueldos para cargos fijos	12.781.254.268,37
Programa 1 Administrativo	2.049.310.673,51
Programa 2 Salud	10.731.943.589,87

Contenido económico para atender el salario de los colaboradores de las áreas administrativas y áreas de salud del Hospital del Trauma, S.A, tal y como se indicó anteriormente la población de funcionarios administrativos hacen a 1281 plazas desglosados de la siguiente forma:

DEPARTAMENTO	TOTAL
ADMISIONES	19
ASESORIA LEGAL	3
AUDITORIA	8
BANCO DE TEJIDOS	2
CENTRO DE EQUIPO	41
CLINICA DEL DOLOR	14
CMR	217
COMUNICACIONES Y SERVICIO AL CLIENTE	12
CONSULTA EXTERNA	63
CONTRATACION ADMINISTRATIVA	13
FARMACIA	44
FINANCIERO	13
GERENCIA ADMINISTRATIVA - FINANCIERA	3
GERENCIA DE SALUD	7
GERENCIA GENERAL	4
GESTION ESTRATEGICA	9
HOSPITALIZACION	316
IMAGENES MEDICAS	51
LOGISTICA Y OPERACIONES	85
NUTRICION	60
QUIRURGICO	170
REHABILITACION	69
TALENTO HUMANO	13
UNIDAD DE CALIDAD	4
VALORACION INICIAL	41
TOTAL GENERAL	1.281

Fuente: Talento Humano

0.01.05 Suplencias	309.316.582,54
Programa 1 Administrativo	17.402.046,83
Programa 2 Salud	291.914.535,70

Contempla la remuneración por concepto de sustitución temporal al titular de un puesto que estará ausente por diferentes motivos como licencias, vacaciones, incapacidades u otros que requieran de salario del titular, esto será por un período predefinido.

0.02.01 Tiempo Extraordinario	638.683.272,91
Programa 1 Administrativo	36.825.269,91
Programa 2 Salud	601.858.002,99

Está constituido por la retribución eventual al personal tanto administrativo como el de servicios de salud, los cuales prestan sus servicios en horas adicionales a la jornada ordinaria de trabajo, cuando necesidades impostergables de la entidad así lo requiera.

0.02.02 Recargo de Funciones	5.000.000,00
Programa 1 Administrativo	-
Programa 2 Salud	5.000.000,00

Se trata de las retribuciones que la institución destina a los funcionarios que en adición a sus propias funciones asumen temporalmente los deberes y responsabilidades de un cargo de nivel superior por ausencia temporal de su titular

0.02.03 Disponibilidad Laboral	243.822.641,57
Programa 1 Administrativo	223.186.394,44
Programa 2 Salud	20.636.247,12

Contempla el pago de disponibilidades para algunos colaboradores del área médica que por su especialidad es necesario que el Hospital pueda contar con ellos en cualquier momento que se presente una eventualidad.

0.02.05 Dietas	5.400.000,00
Programa 1 Administrativo	5.400.000,00
Programa 2 Salud	-

Contempla el pago de dieta a los 4 miembros de la Junta Directiva del Hospital del Trauma, a los cuales se le paga un monto de ¢75.000 por sesión, en promedio se reúnen una vez por mes y se estiman 6 sesiones extraordinarias en el año.

0.03.01 Retribución por años servidos	1.005.775.106,88
Programa 1 Administrativo	26.216.928,76
Programa 2 Salud	979.558.178,12

Se refiere a los reconocimientos adicionales que la institución destina como remuneración a sus trabajadores por concepto de años laborados en el sector público y de acuerdo con lo que establece el ordenamiento jurídico correspondiente. Algunos de estos conceptos son anualidades, méritos o calificación, quinquenios.

0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión	56.908.661,12
Programa 1 Administrativo	56.908.661,12
Programa 2 Salud	-

Contempla la compensación económica al servidor al que por legislación vigente se le ha impuesto restricción al ejercicio de la profesión que ostenta en su cargo. Incluye conceptos tales como la prohibición del ejercicio liberal de la profesión, dedicación exclusiva a profesionales y no profesionales.

0.03.03 Decimotercer mes	1.559.192.632,42
Programa 1 Administrativo	194.307.898,02
Programa 2 Salud	1.364.884.734,40

Corresponde al pago de Aguinaldos a los funcionarios tanto administrativos como en el programa de servicios de salud de INS Red de Servicios de Salud (RSS)

0.03.99 Otros incentivos salariales	2.190.472.332,09
Programa 1 Administrativo	89.841.775,80
Programa 2 Salud	2.100.630.556,28

Se refiere a las remuneraciones caracterizadas principalmente por constituir erogaciones adicionales al salario base del personal que labora al servicio de la entidad, de acuerdo con la normativa jurídica y técnica que lo autorice. Algunos conceptos tales como carrera técnica.

0.04.01 Contrib. Pat. Seg. Salud CCSS	1.731.396.380,53
Programa 1 Administrativo	215.768.074,02
Programa 2 Salud	1.515.628.306,51

Corresponde al 9.25% sobre el salario base.

0.04.02 Contrib Pat Inst. Mixto de Ayuda Social	93.588.993,54
Programa 1 Administrativo	11.663.139,14
Programa 2 Salud	81.925.854,41

Corresponde al 0.50% sobre el salario base.

0.04.03 Contrib. Pat al INA	280.766.980,63
Programa 1 Administrativo	34.989.417,41
Programa 2 Salud	245.777.563,22

Corresponde al 1.50% sobre el salario base.

0.04.04 Contrib Pat al FODESAF	935.889.935,42
Programa 1 Administrativo	116.631.391,36
Programa 2 Salud	819.258.544,06

Corresponde al 5.00% sobre el salario base.

0.04.05 Contribución Pat. BPDC	46.794.496,77
Programa 1 Administrativo	5.831.569,57
Programa 2 Salud	40.962.927,20

Corresponde al 0.25% sobre el salario base.

0.05.01 Contribución Pat.al Seg. Pens. de CCSS	950.864.174,39
Programa 1 Administrativo	118.497.493,63
Programa 2 Salud	832.366.680,77

Corresponde al 4.92% sobre el salario base.

0.05.02 Apor. Pat. Rég. Obli. Pen. Com.	327.561.477,40
Programa 1 Administrativo	40.820.986,86
Programa 2 Salud	286.740.490,42

Corresponde al 1.75% sobre el salario base.

0.05.03 Apor Pat. Fondo de Capitalización Laboral	561.533.961,25
Programa 1 Administrativo	69.978.834,82
Programa 2 Salud	491.555.125,44

Corresponde al 3.00% sobre el salario base.

0.99.99 Otras remuneraciones	1.305.742.195,49
Programa 1 Administrativo	17.712.000,00
Programa 2 Salud	1.288.030.195,49

Corresponde a la estimación de recursos para la cancelación de guardias que realizan los médicos especialistas, y dicho dato se estimó contemplando el comportamiento del 2016.

Partida: 1 Servicios	6.331.561.373,15
Programa 1 Administrativo	4.683.260.107,40
Programa 2 Salud	1.648.301.265,75

Detalle por Sub-Partida:	Monto
1.01.02 Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	40.134.696,00
Programa 1 Administrativo	40.134.696,00
Programa 2 Salud	

Se solicitan los recursos en el Programa Administrativo para el posible alquiler de algún equipo médico que sirva de contingencia en una eventual emergencia que se puedan presentar con los equipos médicos de la red, además para el pago de kilometraje de los colaboradores que deben trasladarse a los diferentes Centros Médicos regionales del país a cubrir las vacaciones del personal asignado, administrado por el departamento de Talento Humano.

1.01.04 Alquiler y derechos de telecomunicaciones	126.000,00
Programa 1 Administrativo	126.000,00
Programa 2 Salud	-

Monto presupuestado para el pago del Hospedaje del Sitio Web del Hospital del Trauma S.A.

1.02.01 Servicio de agua y alcantarillado	130.000.000,00
Programa 1 Administrativo	130.000.000,00
Programa 2 Salud	-

Corresponde a la cancelación por concepto de servicio de agua y alcantarillado, necesaria para el funcionamiento de la RSS.

1.02.02 Servicio de energía eléctrica	510.000.000,00
Programa 1 Administrativo	510.000.000,00
Programa 2 Salud	-

Corresponde a la cancelación por concepto de servicio de electricidad, necesaria para el funcionamiento de la RSS.

1.02.04 Servicio de telecomunicaciones	8.300.000,00
Programa 1 Administrativo	8.300.000,00
Programa 2 Salud	-

Corresponde a la cancelación por concepto de servicio y contratos de telefonía y Kolbi TV o cualquier otro servicio que contemple la sub-partida.

1.03.01 Información	12.570.345,00
Programa 1 Administrativo	12.570.345,00
Programa 2 Salud	-

Montos solicitados para la producción de videos institucionales para colocación en página web, redes sociales, y pantallas. Además la elaboración de diferentes tipos de materiales, insumos, artes gráficas y serigrafía con la intención de transmitir y reforzar los objetivos del proyecto de mejora, así como las nuevas actividades procedimientos, procesos establecidos para la mejora continua según cada proyecto.

1.03.02 Publicidad y propaganda	3.657.000,00
Programa 1 Administrativo	2.772.000,00
Programa 2 Salud	885.000,00

Recursos necesarios para generar una comunicación y difusión de las de la RSS tales como botellas deportivas con logotipo, tazas, lapiceros, llaves mayas, sujetador de carnet.

1.03.03 Impresión, encuadernación y otros	126.439.786,22
Programa 1 Administrativo	126.140.786,22
Programa 2 Salud	299.000,00

Monto solicitados para el pago de Especies Fiscales necesarios en los procesos de Contratación Administrativa que se van a realizar en el 2016, además de la compra de insumos, materiales y otros que se divulguen durante las campañas de capacitación en todos los momentos (antes, durante y después), que vaya a realizar la Unidad de Calidad.

1.03.06 Comisiones y gastos por Serv. Finan y Comer.	480.000,00
Programa 1 Administrativo	480.000,00
Programa 2 Salud	-

Corresponde al pago por concepto de comisión al Banco de Costa Rica, por las transferencias SINPE que se realizan en el pago de los diferentes compromisos que tiene el hospital, tales como: proveedores, contratos, entre otros.

1.03.07 Servicios de trans. elect. de info.	16.096.854,00
Programa 1 Administrativo	13.291.280,00
Programa 2 Salud	2.805.574,00

Monto presupuestado por el Programa Administrativo, destinado a la suscripción anual a una página web para la publicación y recepción de puestos vacantes, así como para poder consultar de forma electrónica, tanto el record laboral como crediticio de los candidatos a un puesto vacante para el HDT. Además de accesos a servicios de análisis en línea del inventario, test de personalidad, simulación de síntomas, etc.

1.04.01 Servicios médicos y de laboratorio	1.276.832.760,00
Programa 1 Administrativo	15.960.000,00
Programa 2 Salud	1.260.872.760,00

Recursos presupuestados por el Programa Administrativo ya que debido a los riesgos biológicos a los que se expone al personal es necesario iniciar con una vigilancia epidemiológica estricta por lo que se requiere de la vacunación del personal contra la varicela, Hepatitis, Tétano Difteria, entre otros.

Recurso presupuestados por el Programa Salud para atender los servicios de cirugía oftalmológica, resonancias magnéticas bajo sedación, angiografías pulmonares, servicios de anestesia, además de contratos de análisis de laboratorio, ginecología, entre otros. Lo anterior es indispensable en el funcionamiento de la Institución.

1.04.03 Servicios de ingeniería	24.000.000,00
Programa 1 Administrativo	24.000.000,00
Programa 2 Salud	-

Para atender las necesidades propias del Departamento de Logística y Operaciones, en cuanto a los análisis eléctricos que se deben realizar a los equipos. Para la continuidad del contrato de regencia química, para la realización de los planes de residuos ordinarios, peligrosos y biopeligrosos de RSS

1.04.04 Servicios en ciencias económicas y sociales	20.000.000,00
Programa 1 Administrativo	20.000.000,00
Programa 2 Salud	-

Recurso destinado para el acompañamiento de la asociación GS1 para la implementación de la automatización de bodegas.

1.04.05 Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	114.000.000,00
Programa 1 Administrativo	114.000.000,00
Programa 2 Salud	-

Solicitud para contratar por servicios profesionales a una persona que realice las actividades de validación de la migración y parametrización del ERP, además para mejoras en los sistemas de información de Equipo Médico.

1.04.06 Servicios generales	927.070.861,44
Programa 1 Administrativo	919.070.861,44
Programa 2 Salud	8.000.000,00

Recurso requerido para cubrir los contratos mantenimiento y reparación de instrumental médico y quirúrgico, servicios generales, servicio de lavandería, aseo, pulido de pisos, etc

1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo	135.395.308,00
Programa 1 Administrativo	129.230.308,00
Programa 2 Salud	6.165.000,00

Recursos solicitados por el Programa Administrativo para atender los servicios de calibración de equipos de medición y cualquier otra actividad o servicio que se contemple dentro de esta partida para cualquier equipo de RSS.

1.05.01 Transporte dentro del país	7.403.189,00
Programa 1 Administrativo	4.991.454,00
Programa 2 Salud	2.411.735,00

Corresponde a la cancelación de pasajes de los funcionarios del área de servicios asistenciales que realizan giras, especialmente los que son enviados por algún periodo a algún centro médico regional. Así como el pago de taxi a los colaboradores del área administrativa que por sus funciones deban salir en horas después de su jornada laboral.

1.05.02 Viáticos dentro del país	60.379.194,00
Programa 1 Administrativo	57.638.694,00
Programa 2 Salud	2.740.500,00

Brindar alimentación a los funcionarios que deban de realizar giras a los diferentes centros médicos regionales a realizar trabajos específicos o sustituciones de colaboradores en sus vacaciones, así como el personal del área administrativa que por sus funciones deban desplazarse fuera del área metropolitana.

1.05.03 Transporte en el exterior	10.749.854,00
Programa 1 Administrativo	6.676.800,00
Programa 2 Salud	4.073.054,00

Corresponde a los recursos para atender los viajes al exterior, en este rubro se contempla especialmente la compra de los tiquetes de aéreos para diferentes capacitaciones en el exterior.

1.05.04 Viáticos fuera del país	16.050.388,00
Programa 1 Administrativo	9.436.368,00
Programa 2 Salud	6.614.020,00

Recurso necesario para atender la alimentación a los funcionarios que son enviados fuera del país a recibir capacitaciones en las especialidades del Área de Servicios Asistenciales.

1.06.01 Seguros	229.704.876,24
Programa 1 Administrativo	28.754.159,49
Programa 2 Salud	200.950.716,75

Contempla en este rubro la adquisición de seguros viajeros y pólizas de Riesgo de trabajo, responsabilidad civil y cualquier otra póliza que requiere el hospital para el buen funcionamiento. La distribución por programa radica en que la póliza de Riesgos del Trabajo se realiza sobre el monto de la planilla la cual se encuentra distribuida por programa.

1.07.01 Actividades de capacitación	311.602.706,00
Programa 1 Administrativo	163.404.800,00
Programa 2 Salud	148.197.906,00

Recursos necesarios para atender las diferentes capacitaciones de los diferentes departamentos de acuerdo a sus funciones, tales como análisis de la reforma procesal laboral, en contratación administrativa, principios generales y estructurales del procedimiento administrativo, diferentes congresos de Auditoría, Certificación para la gerencia general, Six Sigma, jornada internacional abierta del foro colaborativo en calidad, curso de procesos de esterilización, RCP básico, intermedio y avanzado, salva corazones, charlas sobre liderazgo, trabajo en equipo, gestión del tiempo, cursos en diferentes niveles de LESCO, etc

1.07.02 Actividades protocolarias y sociales	3.927.032,00
Programa 1 Administrativo	3.927.032,00
Programa 2 Salud	-

Se requiere para desarrollar actividad en lo interno y externo, con el fin de que en el hospital conozcan los ejes de la propuesta de valor del centro médico, por medio de una red de comunicación con la opinión pública, por medio de diversas actividades.

1.08.01 Mantenimiento de edificios y locales	271.245.109,28
Programa 1 Administrativo	271.245.109,28
Programa 2 Salud	-

Contempla el pago de los mantenimientos del sistema de distribución de agua caliente, distribución de agua potable, mantenimiento de los elevadores, distribución de bomba de incendio, la distribución de control de Robo, distribución de control de acceso, distribución de sistema contra incendio y tuberías (sistema supresión), distribución de panel de incendio, sensores y estaciones, distribución de sistema de agujas y control de acceso, portones, distribución de sistemas de puertas automáticas, distribución de monitoreo, sistema por demanda de infraestructura, puertas metálicas, etc. con el fin de mantener el buen y correcto funcionamiento de los equipos, sistemas e infraestructura del Hospital o edificios anexos.

1.08.03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras	187.733.393,28
Programa 1 Administrativo	187.733.393,28
Programa 2 Salud	-

Contempla el recurso requerido para cubrir los mantenimientos de la distribución de tableros aislados y relojes de quirófanos, distribución de sistema eléctrico, el mantenimiento de la planta de tratamiento, de los tanques de diésel y sistema de tuberías, los tanques de gas LPG, sistema de pararrayos y puesta o malla a tierra, con el fin de mantener el buen y correcto funcionamiento de los equipos, sistemas e infraestructura del Hospital.

1.08.04 Mant. yRepar. deMaq. yEqu. deProd.	11.538.345,70
Programa 1 Administrativo	11.538.345,70
Programa 2 Salud	

Contratación de Mantenimiento preventivo y correctivo de sistema de correo neumático, compresores de aire, balanzas, bombas de agua, balanzas y cualquier otro tipo de equipo o sistema que se contemple dentro de esta partida con el fin de mantener el buen y correcto funcionamiento de los equipos, sistemas e infraestructura del Hospital

1.08.06 Mant. y Repar. de Equipo de Comunicación.	49.197.648,00
Programa 1 Administrativo	49.197.648,00
Programa 2 Salud	-

Contratación de Mantenimiento preventivo y correctivo de sistema de sonido y voceo, sistema de llamado de enfermeras, relojes digitales, centrales telefónicas, equipo de radio y cualquier otro tipo de equipo o sistema que se contemple dentro de esta partida con el fin de mantener el buen y correcto funcionamiento de los equipos, sistemas e infraestructura del Hospital.

1.08.07 Mant. y Repar. de Equ. y Mob. de oficina	120.135.831,00
Programa 1 Administrativo	120.135.831,00
Programa 2 Salud	-

Contratación de Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado, aire acondicionado de precisión, mobiliario y cualquier otro equipo o sistema que se contemple dentro de esta partida con el fin de mantener el buen y correcto funcionamiento de los equipos, sistemas e infraestructura del Hospital.

1.08.08 Mant., y Rep. de Equ. de Comp y Sistema	178.358.100,00
Programa 1 Administrativo	178.358.100,00
Programa 2 Salud	-

Contratación de Mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas de software, equipo de cómputo o cualquier otro equipo o aplicación que se contemple dentro de esta partida con el fin de mantener el buen y correcto funcionamiento de los equipos, sistemas e infraestructura del Hospital, tales como, Easymaint, aire acondicionado BMS y software utilizados en servicios quirúrgicos, imágenes médicas y hospitalización.

1.08.99 Mant y Reparación de Otros Equipos	1.023.620.095,68
Programa 1 Administrativo	1.020.786.095,68
Programa 2 Salud	2.834.000,00

Contratación de Mantenimiento preventivo y correctivo de sistema contra incendio de agente limpio, sistema de UPS, sistema de gases médicos, equipo de cocina, extintores, equipo y mobiliario médico hospitalario, camas, instrumentos de medición y cualquier otro equipo o sistema que se contemple dentro de esta partida con el fin de mantener el buen y correcto funcionamiento de los equipos, sistemas e infraestructura del Hospital, utilizados en áreas como Banco de Tejidos, Central de equipos y esterilización, servicios quirúrgicos, farmacia, rehabilitación, etc.

1.09.01 Impuestos sobre Ingresos y Utilidades	400.000.000,00
Programa 1 Administrativo	400.000.000,00
Programa 2 Salud	-

Este rubro contempla para atender el pago de impuestos sobre la renta en el 2016, además de los pagos parciales de la misma.

1.99.99 Otros Servicios no especificados	104.812.000,00
Programa 1 Administrativo	103.360.000,00
Programa 2 Salud	1.452.000,00

Corresponde al transporte y recolección de los desechos biopeligrosos, anatomopatológicos y desechos de farmacia, que genera el hospital en su operativa.

Partida: 2 Materiales y Suministros	2.363.233.674,63
Programa 1 Administrativo	1.452.986.771,52
Programa 2 Salud	910.246.903,11

Detalle por Sub-Partida:	Monto
2.01.01 Combustibles y lubricantes	3.431.000,00
Programa 1 Administrativo	3.030.000,00
Programa 2 Salud	401.000,00

Recursos solicitados para la compra de lubricantes, limpiadores, anticorrosivos necesarios en el área de mantenimiento para la operativa diaria.

2.01.02 Productos Farmacéuticos y medicinales	80.400.000,00
Programa 1 Administrativo	-
Programa 2 Salud	80.400.000,00

Se requiere el recurso para suplir a los pacientes con Colistina, medicamento que no cuenta con registro sanitario en el país, por lo que el mismo no se puede conseguir en el mercado nacional, por tanto se debe recurrir a un proveedor externo que brinde el servicio.

También se requiere Solución Parenteral y actualmente no se cuenta con un área destinada para la preparación de nutriciones parenterales por tanto se debe contratar un servicio especializado que las elabore según la condición clínica del paciente.

2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes	16.000.00,00
Programa 1 Administrativo	16.000.000,00
Programa 2 Salud	-

Se requiere insumos de tintas, diluyentes, aguarrás, laca, merula, tinta para plotter, para diferentes actividades del área de mantenimiento.

2.01.99 Otros productos químicos	56.035.000,00
Programa 1 Administrativo	53.035.000,00
Programa 2 Salud	3.000.000,00

Se estima el recurso para diversas actividades del área de Banco de tejido, tales como el reactivo para el procesamiento de tejidos, además del abastecimiento de gases medicinales para el hospital.

2.02.03 Alimentos y bebidas	543.071.965,28
Programa 1 Administrativo	3.204.000,00
Programa 2 Salud	539.867.965,28

Recursos para la compra de alimentos crudos que requieren preparación para reentrenamiento en actividades de cocina como parte de la rehabilitación funcional, además para la compra de materia prima para la confección de los alimentos de los pacientes.

2.03.01 Materiales y productos metálicos	28.835.000,00
Programa 1 Administrativo	28.300.000,00
Programa 2 Salud	535.000,00

Se requiere recursos para dotar el área de Rehabilitación con diferentes productos para la confección de férulas tales como remaches, de diferentes tipos.

2.03.02 Materiales y productos metálicos	12.000.000,00
Programa 1 Administrativo	-
Programa 2 Salud	12.000.000,00

Se requiere insumos para el área de mantenimiento tales como: cemento gris, aireadores de concreto, columnas, cunetas, canaletas, lastre, lámina de teflón, etc. Con el fin de cubrir reparaciones varias inesperadas.

2.03.03 Maderas y sus derivados	750.000,00
Programa 1 Administrativo	750.000,00
Programa 2 Salud	-

Se solicita para la compra de diversos productos como marcos de madera, aserrín, puertas, láminas de plywood, etc, para reparaciones dadas en la operativa diaria.

2.03.04 Mat y prodeléct, telef y de cómputo	23.450.000,00
Programa 1 Administrativo	23.450.000,00
Programa 2 Salud	-

Se requiere para la adquisición de diversos útiles necesarios como bombillos, enchules, cables, etc, que se requieran para la operativa diaria del área de mantenimiento.

2.03.05 Materiales y productos de vidrio	1.500.000,00
Programa 1 Administrativo	1.500.000,00
Programa 2 Salud	-

Se requieren diversos útiles de vidrio para el área de mantenimiento para su operativa diaria.

2.03.06 Materiales y productos de plástico	19.419.500,00
Programa 1 Administrativo	17.723.500,00
Programa 2 Salud	1.696.000,00

Se requiere para la compra de cajas de plástico para el área de esterilización, además de buzones acrílicos y porta afiches, también productos como arandelas, empaques y válvulas de plástico.

2.03.99 Otros mater y prod. de uso constr	22.087.375,00
Programa 1 Administrativo	9.543.375,00
Programa 2 Salud	12.544.000,00

Compra de varios productos como láminas de termoplástico, láminas de espuma, codos de pvc, y otros materiales de construcción

2.04.01 Herramientas e instrumentos	130.877.700,63
Programa 1 Administrativo	35.525.000,00
Programa 2 Salud	95.352.700,63

Se requiere material consumible requerido durante el proceso de rehabilitación laboral del paciente por medio del uso de laborterapia, al realizar diversos proyectos donde el paciente debe aplicar habilidades de manuales y destreza cognitivas vinculadas a su trabajo.

El área de Servicios quirúrgicos solicita todo el instrumental quirúrgico necesario para la realización de diferentes cirugías, tales como: Adson, Allis, cánulas para irrigación, aspiradores, distractor grande, caretas de diferentes tipos, etc.

2.04.02 Repuestos y accesorios	558.518.189.87
Programa 1 Administrativo	558.518.189.87
Programa 2 Salud	-

Con la actualización de diferentes contratos de mantenimiento tanto del equipo electromecánico como el equipo médico, se requiere incorporar recursos para la proyección de eventuales reparaciones que necesitan cambio de diferentes repuestos, al tratarse de equipo médico de alto costo, los aranceles de los repuestos se estiman conforme a su valor. En virtud de no afectar la operativa, por tratarse de salud pública, en caso de requerir un repuesto es necesario contar con el recurso económico necesario para solventar la necesidad lo antes posible.

2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo	1.074.000.00
Programa 1 Administrativo	1.000.000,00
Programa 2 Salud	74.000,00

Se requiere la adquisición de diferentes útiles en el área de centro de equipos y esterilización tales como llave maya para cada autoclave.

2.99.02 Útiles y mater médico, hospita y de invest	398.414.500,00
Programa 1 Administrativo	258.347.500
Programa 2 Salud	140.067.000,00

El requerimiento del recurso obedece a las diferentes solicitudes de las áreas, tales como Banco de tejidos, Consulta Externa, Farmacia, Rehabilitación, Servicios Quirúrgicos,

Logística Operaciones y Hospitalización, lo anterior con el propósito de cubrir contratos renovados como por ejemplo viales, filtros para jeringa, cintas para selladora, isopos, alfombra para protección instrumental, morteros, gradas de 2 peldaños, bivalvadora, biombos, carrito de transporte, hielera, donas de gel, renovación del contrato de cuchillas.

2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos	14.886.917,20
Programa 1 Administrativo	2.768.594,00
Programa 2 Salud	12.118.323,20

Se requiere insumos tales como: libros, así como cualquier otro insumo que corresponda a esta su partida, la cual es utilizada en los procesos de rehabilitación de los pacientes, estos insumos ayudan en las evaluaciones del déficit cognitivos en pacientes que sufren lesiones a nivel de sistema nervioso central. Toda la información que se recoja es necesaria para el planteamiento de metas, evaluaciones y reinserciones laborales. Además de la necesidad de cumplir con los diferentes formularios utilizados tanto en el área de admisión de pacientes, banco de tejidos, unidad de calidad, consulta externa, como en farmacia, servicios quirúrgicos y hospitalización. También se requiere contar con libros como de evaluación psicológica, para la detención de la simulación, etc.

2.99.04 Textiles y vestuario	396.615.562,65
Programa 1 Administrativo	396.615.562,65
Programa 2 Salud	-

Conforme a la actividad del Hospital, es necesario suplir necesidades tales como la ropa hospitalaria, ropa descartable, que incluye desde sábanas, fundas, toallas, hasta la ropa de cada paciente, por lo que es necesario continuar con la realización de los contratos actuales y/o nuevos para cumplir con este requerimiento.

2.99.05 Útiles y materiales de limpieza	5.980.000,00
Programa 1 Administrativo	5.980.000,00
Programa 2 Salud	-

El Departamento de Logística y Operaciones es el encargado, entre otras tareas, de suplir los implementos necesarios para el manejo de desechos biopeligrosos, por lo que se requiere del recurso para la compra de diferentes materiales de limpieza.

2.99.06 Útiles y materiales de resguardo y seguridad	17.163.600,00
Programa 1 Administrativo	7.345.000,00
Programa 2 Salud	9.818.600,00

Con el fin de cumplir con la norma técnica de bomberos y NFPA 101 en cuanto a señalización en establecimientos de salud se refiere, el área de salud ocupacional requiere de recurso para desarrollar sus actividades. Además, para cubrir el cumplimiento de la norma INTE 31070200: Señalización de centros de trabajo, la protección radiológica a colaboradores expuestos a radiaciones, dotar de protección a los colaboradores que realizan labores donde existe el riesgo y que exponga la integridad física de la persona, como las alturas, etc.

2.99.07 Útiles y materiales de cocina y comedor	831.500,00
Programa 1 Administrativo	-
Programa 2 Salud	831.500,00

Se requiere el recurso para la compra de diversos implementos para el área de nutrición, específicamente para la cocina. Además, para Rehabilitación en apoyo para brindar la atención de pacientes en la rehabilitación de salud ocupacional.

2.99.99 Otros útiles, materiales y suministros	31.891.864,00
Programa 1 Administrativo	18.351.050,00
Programa 2 Salud	13.540.814,00

Diferentes áreas como Banco de tejidos, Farmacia, Rehabilitación, Logística y Operaciones, requieren materiales varios para suministrar tejidos de origen humano a los pacientes, maximizar la gestión del mantenimiento de proveer insumos a las diferentes áreas. Compra de patín de brazo, alfombra espiral de gel, tijeras antiadherentes, soporte de muñeca para giro palmar, etc.

Partida: 5 Bienes Duraderos	2.115.968.863,51
Programa 1 Administrativo	171.935.500,00
Programa 2 Salud	1.944.033.363,51

Detalle por Sub-Partida:	Monto
5.01.01 Maquinaria y equipo para la producción	10.000.000,00
Programa 1 Administrativo	10.000.000,00
Programa 2 Salud	-

Se requieren los recursos para la compra de equipo necesarios en el área de mantenimiento para realizar las rutinas de mantenimiento según la programación anual.

5.01.02 Equipo de transporte	750.000,00
Programa 1 Administrativo	750.000,00
Programa 2 Salud	-

Se requiere para la compra de diversos equipos para transporte en el área de Central de Distribución y Mantenimiento, con el fin de maximizar la gestión de mantenimiento de la infraestructura y sistemas electromecánicos de la RSS. y así garantizar la continuidad y seguridad de los servicios.

5.01.03 Equipo de comunicación	23.659.900,00
Programa 1 Administrativo	23.603.500,00
Programa 2 Salud	56.400,00

Se incorporan diversos equipos en diferentes áreas como las son: Consulta Externa, Talento Humano y Logística y Operaciones, por ejemplo compra de equipo audiovisual, parlantes, accesorios de radio de comunicación, compra de televisores y bases o soportes.

5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina	5.514.000,00
Programa 1 Administrativo	5.000.000,00
Programa 2 Salud	514.000,00

Se requiere la compra de varios equipos y mobiliario en diferentes áreas tales como: Logística y Operaciones y Rehabilitación, por ejemplo silla de escritorio rodines, apoya brazos ajustables en altura.

5.01.05 Equipo y programas de cómputo	63.945.000,00
Programa 1 Administrativo	48.717.000,00
Programa 2 Salud	15.228.000,00

Se solicita para la adquisición de herramienta tecnológica para disponer de apósitos biológicos para el tratamiento de tejidos blandos en el área de Banco de Tejidos, para disminuir la reprogramación de citas en imágenes médicas por fallas en el servidor.

5.01.06 Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	1.928.065.963,51
Programa 1 Administrativo	1.865.000,00
Programa 2 Salud	1.926.200.963,51

Con el fin de brindar un servicio oportuno y de calidad en la prestación de servicios del proceso de esterilización a las unidades del complejo el área de esterilización solicita la adquisición de equipo como: luminómetro, anaquel abierto de acero inoxidable grado médico, autoclave, lavadora desinfectadora, pistolas para aire comprimido.

Además para atender la consulta de forma multidisciplinaria tanto de dolor crónico como el agudo de forma integral a los pacientes de la RSS con la compra de camillas de exploración, camillas de transporte de pacientes, equipo electrónico portátil para la toma de signos vitales, estetoscopios, esfignomanómetro aneroide portátil, carrito de curaciones de acero inoxidable, sillas de ruedas, etc.

El área de imágenes médicas pretende extender su servicio de manera que se aumente la capacidad instalada para satisfacer la demanda real de resonancias magnéticas con la compra e instalación de un equipo de resonancia magnética abierta, además de la compra de un ultrasonido, equipos de ultrasonido músculo esquelético.

Por otra parte, el área de servicios quirúrgicos requiere de la compra de una mesa extensión de columna, ultrasonidos digitales, lupas para microcirugía, arco en C convencional con detector convencional, torre de laparoscopia, lámpara de cirugía, monitor de signos vitales, gigantes portasueros, mesas media luna, torniquetes neumáticos, mesa de cirugía, etc.

Existen algunas otras áreas como rehabilitación, valoración inicial, y para la red de servicios de salud, que requieren diversos equipos tales como: equipo de oscilación profunda, sistema de movilización pasiva de rodilla, tabla de transferencia, sistema integrado "Pablo", férulas largas de espalda, equipo portátil de rayos X, equipo de ecográfico con transductor, equipo diagnóstico portátil, dermatoscopios, desfibrilador con monitor y cardioventor, audiómetro, camilla para colocar yesos, lámpara de cirugía menor rodable, entre otros, con el fin de fortalecer la red de servicios de atención de salud del INS en todo el territorio nacional mediante la apertura de 47 nuevos servicios en consultorios médicos laborales y centros de salud regionales.

5.01.99 Maquinaria y equipo diverso	39.034.00,000
Programa 1 Administrativo	37.000.000,00
Programa 2 Salud	2.034.000,00

Se requiere la compra de maquinaria tales como clorinador y ablandador de agua para los tanques de agua potable, equipamiento de bodegas para almacenajes, mesa para máquina de coser para la rehabilitación individualizada, banco de metal giratorio con rodines, refrigerador de 16 pies, lo anterior para el fortalecimiento de la RSS.

5.02.01 Edificios	45.000.000,00
Programa 1 Administrativo	45.000.000,00
Programa 2 Salud	-

Con el propósito de maximizar la gestión de mantenimiento de la infraestructura y sistemas electromecánicos de la RSS.

Partida: 6 Transferencias Corrientes	1.635.571.564,44
Programa 1 Administrativo	977.494.556,02
Programa 2 Salud	658.077.008,42

Detalle por Sub-Partida:	Monto
6.01.02 Transferencias Corrientes	60.000.000,00
Programa 1 Administrativo	60.000.000,00
Programa 2 Salud	-

Ley 8488 "Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias"

En relación con lo dispuesto en el artículo N° 46 de esa Ley, la cual indica que se debe destinar el 3% del superávit libre de años anteriores a la CNE, debido a lo anterior y de acuerdo a la estimación de superávit contemplada se presupuesta recursos en la sub-partida correspondiente con el fin de hacer frente al cumplimiento de dicha ley.

6.02.01 Becas a Funcionarios	50.507.300,00
Programa 1 Administrativo	37.386.800,00
Programa 2 Salud	13.120.500,00

Se estima el recurso para cubrir becas de las diferentes áreas que solicitan para mantener actualizados en habilidades administrativas, financieras y de salud con cursos tales como una maestría en auditoría gubernamental, técnico en auditoría interna, técnico en administración de proyectos, lo anterior en el caso del área de auditoría.

Además en algunas otras áreas solicitan recurso para una maestría en farmacología, en salud pública con énfasis en gerencia de salud, maestría en epidemiología, maestría en radioterapia, etc.

6.02.99 Otras transferencia a personas	650.000,00
Programa 1 Administrativo	200.000,00
Programa 2 Salud	450.000,00

Solicitud de recurso para cubrir sumas para los funcionarios o terceras personas como los premios en efectivo y en especie, que se entregan a ganadores de certámenes literarios, científicos, musicales, artísticos, deportivos, teatrales, cinematográficos, entre otros de acuerdo con la legislación vigente en este campo.

6.03.01 Prestaciones Legales	567.176.392,68
Programa 1 Administrativo	85.269.612,57
Programa 2 Salud	481.907.080,11

Se estima para cubrir la cancelación por concepto de preaviso y cesantías, además de cubrir algún otro pago a que tenga derecho el colaborador, luego de concluir la relación laboral con la entidad de conformidad con las regulaciones establecidas.

6.03.99 Otras Prestaciones	166.173.652,22
Programa 1 Administrativo	3.574.224,22
Programa 2 Salud	162.599.428,30

Se estima para cubrir situaciones como el subsidio por incapacidad y otras prestaciones.

6.06.01 Indemnizaciones	791.063.919,24
Programa 1 Administrativo	791.063.919,24
Programa 2 Salud	-

Contempla el resarcimiento económico por el daño o perjuicio causado por la institución a personas físicas o jurídicas, incluyendo las costas judiciales o cualquier gasto similar, el cual debe tener respaldo en una sentencia judicial o una resolución administrativa. Incluye la indemnización generada como producto de juicios laborales por salarios caídos, independientemente del periodo a los cuales pertenecen.

Partida: 9 Cuentas Especiales	481.035.607,30
Programa 1 Administrativo	-
Programa 2 Salud	481.035.607,30

Detalle por Sub-Partida:	Monto
9.02.01 Sumas libres sin asignación presupuestaria	481.035.607,30
Programa 1 Administrativo	-
Programa 2 Salud	481.035.607,30

En apego al principio de la universalidad e integridad el cual menciona: "El presupuesto deberá contener, de manera explícita, todos los ingresos y gastos originados en la actividad financiera, que deberán incluirse por su importe íntegro." y con el fin de mantener el equilibrio presupuestario entre ingresos y gastos que nos permiten ubicar el exceso de ingresos sobre los gastos, se requiere de incluir este recurso en dicha partida.

Anexos Certificaciones

**Documento Consulta Morosidad
No. 201609814931
Patrono al Día**

Funcionario:	KAROLINA SOLANO MORA
Tipo/Número:	0/115410460
Institución:	INS RED DE SERVICIOS DE SALUD SOCIEDAD ANONIMA

Al ser las 10:50 AM del 14/09/2016 he procedido a consultar vía Web a la Caja Costarricense de Seguro Social - Sistema Centralizado de Recaudación (SICERE) a:

RAZÓN SOCIAL/NOMBRE	CÉDULA(FIS/JUR)
INS RED DE SERVICIOS DE SALUD SOCIEDAD ANONIMA	3101593087

REVISADOS LOS REGISTROS POR CONCEPTO DE CUOTAS OBRERAS Y PATRONALES, ARREGLOS DE PAGO, CHEQUES DEBITADOS Y OTRAS FACTURAS, EL PATRONO / TRABAJADOR INDEPENDIENTE ARRIBA DETALLADO CON CÉDULA Y RAZÓN SOCIAL INDICADA SE ENCUENTRA AL DÍA

NÚMERO PATRONAL	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	LUGAR DE PAGO
3101593087	INS RED DE SERVICIOS DE SALUD SOCIEDAD ANONIMA	OFI. CENTRALES

----- Última Línea -----

Nombre y Firma de Funcionario Responsable  Funcionario de Institución que emite el Documento	 Sello Institución que la emite
---	---

Este documento es nulo si no cuenta con el nombre y la firma del funcionario responsable y sin el sello de la Institución que la emite